 "2013-Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 25/9/13 Hs. 15:49
Numero: 1212 Fojas: 3
Expte. N°:
Giredo:
Recibido:

NOTA N°: 181
LETRA: P.S.P

USHUAIA, de Septiembre de 2013

Señor Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S_____/_____D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. para incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución, solicitando al DEM la instalación de reductores de velocidad en la calle Staiyakin.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto CD 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

FUNDAMENTOS

Mediante el Asunto N° 1200 de registro de este Concejo, un vecino del barrio Pista de Ski nos ha acercado su inquietud respecto de la peligrosidad que advierte en materia de seguridad vial en el barrio.

Específicamente su preocupación es respecto del exceso de velocidad en la calle Staiyakin entre Las Lajas y Akuerum, dado que presencia cotidianamente esta actitud en numerosos conductores, con especial hincapié en los más jóvenes.

El vecino, Rafael Pastorino D.N.I. N° 17397646, con domicilio en Las Lajas 1211 relata haber presenciado reiterados accidentes de tránsito en 20 años de estar domiciliado allí, siendo el más reciente a no más de un mes de la fecha de su presentación a este Concejo.

Es de gran valor la iniciativa de este vecino y un ejemplo para replicar, puesto que nos acerca una iniciativa de prevención para con su barrio, su comunidad más inmediata.

Por lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente proyecto de Resolución.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:

Artículo 1°.- °.- SOLICITAR al DEM que, a través del área que corresponda, proceda a la instalación de un reductor de velocidad (lomo de burro) en la calle Staiyakin entre Las Lajas y Akuerum del barrio Pista de Ski de nuestra ciudad.

Artículo 2°.- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia